



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

Tres (3) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante	GUSTAVO VELASQUEZ LOPEZ
Demandado	WILLIAM DE JESUS COLORADO ARCILA Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicación	633024089001-2020-00035-000

En atención a la solicitud precedente, una vez la parte demandante aporte las fotografías correspondientes a la valla ordenada en el numeral quinto del auto admisorio de la demanda, se procederá a realizar los emplazamientos a que hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE,

OSCAR IVÁN GARCÍA OSPINA

Juez

Firmado Por:

OSCAR IVAN GARCIA OSPINA

JUEZ

**JUZGADO MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE GENOVA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

**62d351478fbe46381c16b43723cb2ca61a179deb84a95a2ddf25fb6216
8ef1c8**

Documento generado en 03/03/2021 10:31:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
GENOVA QUINDÍO

CERTIFICO:

9Que el auto anterior se notificó por anotación en el estado Nro. 020

FIJACIÓN: 04-03-2021



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
Secretaria